

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTE PESADO RUTAS SALCEDENSES S.A.**

En la ciudad de Salcedo, provincia de Cotopaxi, el viernes 27 de marzo de 2020, a las 20H00, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la Avenida Olmedo y Ana Paredes s/n. perteneciente a la parroquia San Miguel Cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi, se encuentran reunidos los señores accionistas previa convocatoria realizada por los señores Presidente y Gerente general de la compañía , de conformidad con la siguiente nómina y la respectiva lista de asistentes que se adjunta en el expediente de esta Junta:

Nº	Cedula	Nombre del Accionista	# Acciones	%
1	0501033468	Arias Salazar Angel Ramiro	200	1.81
2	0501305544	Arias Salazar Gabriel Bacilio	200	1.81
3	0500877428	Arias Salazar Pedro Efraín	200	1.81
4	1704258779	Pérez Alvarez José Humberto Justiniano	200	1.81
5	1801380948	Carrillo Valle Fanny Teresa	200	1.81
6	0501795132	Castellano Arias Héctor Raúl	200	1.81
7	0502904584	Travez Laica Fredy Marcelo	200	1.81
8	0501171797	Chicaiza Lema Juan Efraín	200	1.81
9	0918612383	Bautista Villamarín Miriam Janeth	200	1.81
10	0502347396	Bautista Velasco Gilmer Bladimir	200	1.81
11	1713200242	Tonato Tenorio Victor Guillermo	200	1.81
12	0502458409	Hinojosa Orbea Jinsop Orlando	200	1.81
13	0502184526	Villacís Cevallos Milton Raúl	200	1.81
14	0500086483	Bonilla Chacón César Moisés	200	1.81
15	0501299291	Pozo Léon José Patricio	200	1.81
16	0502338171	Arias Arias Fredy Patricio	200	1.81
17	0501611958	Mollocana Campaña Klever Alfredo	200	1.81
18	0501980247	Pozo Parra Dany Homero	200	1.81
19	0502114085	Quintana Taipe Franklin Iván	200	1.81
20	1720082054	Orbea Corrales Byron Alberto	200	1.81
21	0501764807	Peralvo Ortiz Néstor Orlando	200	1.81
22	0502234727	Espín Correa Néstor Efraín	400	6.62
23	1802920304	Robayo Alvarez Olger Cosme	200	1.81
24	1802985604	Romero Ramos Jorge Iván	200	1.81
25	1704861630	Yacchirema Carlos Alberto	200	1.81
26	0502306426	Yacchirema Silva Néstor Geovanny	200	1.81
27	0501403547	Ramírez Delgado José Augusto	200	1.81
28	0501691331	Arias Jiménez Angel Humberto	200	1.81
			5800	52.49

Las acciones son de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Preside esta junta el Ing. Jinsop Orlando Hinojosa Orbea, presidente de la compañía y actúa como secretario el Ing. Néstor Efraín Espín Correa en su calidad de gerente. El señor presidente dispone se realice la constatación del quórum en base de la lista de asistentes la cual se agrega al expediente de la presente junta, por secretaria se constata la presencia del 52.49% del capital social pagado. El señor presidente por existir el quórum legal estatutario y reglamentario siendo las 20H00 minutos declara instalada la junta general ordinaria de accionistas y solicita que por secretaria se de lectura de la convocatoria realizada la misma que fue publicada en el diario La Vanguardia, de la ciudad de Salcedo, en su edición correspondiente al día domingo quince de marzo del año 2020, cuyo texto es el siguiente:

**CONVOCATORIA  
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTE PESADO RUTAS SALCEDENSES S.A.**

En aplicación de lo prescrito en el artículo 236 de la ley de Compañías, en concordancia con lo previsto en el artículo sexto del Estatuto Social Vigente, se convoca a los señores accionistas de la compañía denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS SALCEDENSES S.A. a la junta general ordinaria de accionistas que se llevará a efecto el día viernes 27 de marzo del año 2020 a las 20h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Olmedo y Ana Paredes, perteneciente a la parroquia San Miguel del Cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi, a fin de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quorum
- 2.- Palabras de Bienvenida del señor presidente
- 3.- Conocer y resolver sobre los informes de Comisario, Presidente y Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.
- 4.- Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2019, y resolver sobre los resultados.
- 5.- Lectura, aprobación y suscripción del Acta.

Se convoca de manera especial e individual al señor José Patricio Pozo León, Comisario Revisor de la Compañía, a quien también se le está comunicando por

escrito domiciliado en el Barrio San Isidro a tres cuadras al sur de la iglesia, en la parroquia Mulliquindil Santa Ana, perteneciente al cantón Salcedo, Provincia de Cotopaxi, cuyo correo electrónico [josepatriciop1963@gmail.com](mailto:josepatriciop1963@gmail.com).

NOTA: La documentación a ser tratada por la Junta General Ordinaria de accionistas, está a disposición de los señores accionistas, en la dirección domiciliada de la compañía ubicada en la Avenida Olmedo y Ana Paredes, perteneciente a la Parroquia San Miguel del Catón Salcedo, Provincia de Cotopaxi los mismos que están siendo exhibidos con quince días de anticipación a la celebración de la junta que los conocerá.

Salcedo, 15 de marzo del 2020

Ing. Jinsop Olando Hinojosa Orbea  
**PRESIDENTE**

Ing. Néstor Efraín Espín Correa  
**GERENTE**

El señor presidente solicita que se proceda con el orden del día.  
1.- Constatación del quorum.

#### 2.- Palabras de Bienvenida del señor presidente

El señor presidente, da la bienvenida a todos los accionistas diciendo compañeros reciban un cordial saludo esperando que todas las decisiones que se tomen en esta asamblea sea siempre en beneficio de nuestra Institución, gracias compañeros.

#### 3.- Conocer y resolver sobre los informes de Comisario, Presidente y Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Por secretaria se procede a dar lectura del informe presentado por el señor Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019, una vez concluida la lectura el señor presidente pone en consideración de la junta de accionistas, es sometida a votación y es probado aprobada por unanimidad de los accionistas presentes exceptuando el voto de los administradores y comisario de acuerdo al Art. 243 de la Ley de Compañías, la junta general de accionistas **RESUELVE**: Aprobar el informe del Comisario del ejercicio 2019.

El señor presidente solicita al señor secretario se proceda a dar lectura el informe de presidencia correspondiente al ejercicio económico 2019 el señor secretario procede con lo dispuesto y es puesto en consideración de los señores accionistas, es sometida a votación y es probado aprobada por unanimidad de los accionistas presentes exceptuando el voto de los administradores y comisario de acuerdo al Art. 243 de la Ley de Compañías, la junta general de accionistas RESUELVE: Aprobar el informe del Presidente del ejercicio 2019.

Solicita la lectura del informe de Gerente General quien procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2019, el señor presidente pone a consideración de los accionistas, es sometida a votación y es probado aprobada por unanimidad de los accionistas presentes exceptuando el voto de los administradores y comisario de acuerdo al Art. 243 de la Ley de Compañías, la junta general de accionistas RESUELVE: Aprobar el informe del gerente del ejercicio 2019.

El señor presidente dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día

4.- Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2019, y resolver sobre los resultados.

El señor presidente solicita a la Ing. Marcela Galarza realice su exposición relacionada con este punto de orden del día interviene la Ing. Marcela Galarza quien procede a dar una explicación sobre el balance general, balance de resultados, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2019, una vez resueltas las inquietudes por parte de los accionistas el señor presidente pone en consideración de la junta , se apruebe los informes y el resultado del ejercicio económico, moción que es sometida a votación y es probado aprobada por unanimidad de los accionistas presentes exceptuando el voto de los administradores y comisario de acuerdo al Art. 243 de la Ley de Compañías, la junta general de accionistas RESUELVE: aprobar el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2019.

Luego de haberse tratado y resuelto sobre los puntos del orden del día, el señor presidente pide un receso de 20 minutos para la redacción del acta .- se reinstala la junta a las 21h25 y pide por secretaria se de lectura al acta la que es aprobada sin modificación alguna por unanimidad.

El señor presidente levanta la sesión a las 21h45, para constancia de lo resuelto, firman en unidad de acto en tres ejemplares de igual tenor literal, el señor Presidente y el señor Secretario que certifica.



Ing. Jinsop Orlando Hinojosa Orbea  
Presidente-Accionista



Ing. Néstor Efraín Espín Correa  
Gerente-General-Secretario-Accionista

